



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 ABR 2010

Expte. N° 0063/09

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, para el DESPACHO de RECTORADO de la Universidad, convocado por resolución R-N° 0145-10; y

CONSIDERANDO:

QUE por el Artículo 6° de la citada resolución se establece el CALENDARIO para el mencionado Concurso Abierto, en el cual se debe determinar el lugar para el examen de referencia.

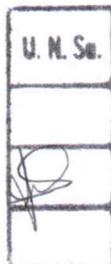
QUE asimismo y por razones de espacio, es necesario modificar la fecha del Concurso.

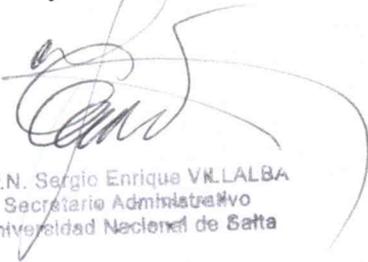
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar para el día 30 de abril de 2010 a las 8,00 horas, en el Auditorium G.400 "Arturo Illia", el examen para el Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir el cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, para el DESPACHO de RECTORADO de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección de Relaciones Públicas, Radio de la Universidad y Miembros del Jurado. Cumplido siga a RECTORADO, para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION R-N° 0362-10